

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

## Acuerdos plausibles

La sesión que ayer celebró la Corporación municipal, fué fecunda en plausibles iniciativas, poniéndose de relieve cuanto bueno puede hacerse cuando se pone a contribución la buena fé y los administradores se inspiran en el bien de sus administrados.

La comisión especial nombrada para proponer soluciones prácticas al pavoroso problema de las subsistencias y proporcionar trabajo a los braceros, ha procurado llenar su cometido dentro del estrecho círculo en que puede moverse y el Sr. Alcalde exponiendo los procedimientos que deben emplearse contra los defraudadores en el peso y los expendidos de especíes adulteradas, colocóse a gran altura en defensa de la verdadera doctrina legal y moral.

Mucho celebramos que el Sr. Muñoz haya coincidido con nuestras modestas opiniones sobre la materia, avisando a los señores tenientes de alcalde de las graves responsabilidades en que incurren, dando ocasión con su neglencia a que el fraude se extienda descaradamente en sus respectivos distritos, y ojalá que las palabras del Alcalde sirvan de estímulo a sus compañeros del Concejo.

Como coronación de dichos acuerdos expuso el Sr. Muñoz sus proyectos para la construcción de ocho edificios destinados a escuelas municipales, de niños de ambos sexos, tomando como base la enagenación de láminas del 80 por 100, previa autorización del Gobierno y conforme a la legislación vigente.

Felicitemos al Sr. Alcalde por tan loable iniciativa, con tanto más entusiasmo, cuanto que también ha venido a coincidir con EL REGIONAL en la solución del problema más importante y de mayor alcance, que ha resuelto la corporación municipal de muchos años a esta parte, aplausos que deben hacerse extensivos a los señores concejales, que percatados de su misión han dado sus votos de una manera tan espontánea, que les honra, mientras que sus conciencias deben hallarse satisfechas por el bien imponderable que han hecho al vecindario de Almería y muy especialmente a esa multitud de inocentes criaturas que acuden a las escuelas municipales expuestas a toda clase de enfermedades.

Este es el verdadero camino, donde siempre quisiéramos ver colocados a nuestros ediles; así se conquista el respeto y la consideración de los administrados. No cesen en tan nobles propósitos y habrán cumplido como buenos.

## Los embarcaderos

Después de escrito y publicado mi artículo II, llegó a mi poder el periódico «El Nacional» de Madrid, produciéndome la lectura de un suelto, titulado «El Puerto de Almería», asombro é indignación.

¿Qué descaro tan inaudito! ¿qué modo de faltar al octavo mandamiento! No comprendía el autor del mismo que tan popular periódico habría de leerse en Almería?

Cuando el móvil que impulsa algunas campañas y lo que se persigue en ellas, es injusto y atentatorio a los intereses generales de una comarca, de sus autores desaparece la reflexión y predominando en ellos el atolondramiento y el cinismo, se dejan conocer fácilmente de cualquier espíritu observador.

Para que mis lectores conozcan mencionado suelto que juzgarán con dureza, me permito copiar parte de él: «.....un asunto que afecta a los intereses de Almería y en especialidad en lo que toca a su hermoso puerto, que quedará anulado si prospera la petición hoy formulada de unos nuevos embarcaderos. Tanto la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, como los pescadores y marinos a la vela (ya asoma la punta de la oreja), han acudido a los poderes públicos en demanda de que se libere a Almería del grave riesgo de que se ve amenazada.»

Solo ha faltado, para pintar con más vivos colores los párrafos copiados, consignar su autor, que siendo inglesa la compañía que solicita el embarcadero, y teniendo en cuenta la proximidad de Almería a las costas de África, el fin que persigue «The Alquife Mines and Railway Co. Limited», es hacerse de posiciones estratégicas para futuros planes internacionales. Si eso no aparece en el suelto aludido, para hacer así el trabajo más simpático y popular, es por no haber caído en tal idea, no por falta de «tupé» para ello. Afortunadamente el señor Suarez de Figueroa, conocerá pronto la verdad de lo escrito en su periódico y quedará agradecido al verídico colaborador, para darle en lo sucesivo hospitalidad en las columnas de su diario.

¡Pobre Sociedad Económica! morirá necesariamente por haber acogido en su seno determinados elementos que se distinguen por su movilidad é inconsecuencia; es ley fija, como lo es la gravitación universal, que donde se refugian ciertas personas, llevan consigo la descomposición más completa.

Recurrir a los poderes públicos con escritos firmados por marinos a la vela, impetrando auxilio para que no conceda el embarcadero, abusar de la Sociedad Económica en la forma en que se ha hecho, todo para hacer el bien a los Sres. Fernández Arroyo, Arana y Compañía, es altamente censurable.

El profundo respeto que merecen los que pasan a mejor vida, impide se haga el análisis de esta razón social; y entrando en el terreno de la lógica, juzgando los hechos realizados, de deducción en deducción, llegaríamos fácilmente como conclusión, a sustituir mencionada razón social por la de «Fernández Arroyo Arana y Económica de enemigos del país de Almería.» Si enemigos del país son los que lejos de engrandecerlo y ayudarle con sus iniciativas y buena fé, se oponen a toda empresa que determine progreso y aumento de su comercio, haciéndose muy duro pensar que los propósitos en la representación de una provincia, sean para dedicarse a esta clase de entretenimientos que hacen descender con ellos su nivel moral, dejándolo a la altura de la kábila de Frajana.

En el pasado mes de Julio, se dictó la R. O. de concesión de los embarcaderos de los Sres. Fernández Arroyo, Arana y Comp., y hasta la fecha a pesar del tiempo transcurrido, nadie ha visto síntoma alguno que denote preliminar de construcción, dando lugar a que la opinión pública diga, que lo que se persigue no es esto, es lo otro, lo de más allá; siendo cómplice de tales maquinaciones la Sociedad Económica que ha inferido grave daño con su actitud, a la industria, al comercio y clases trabajadoras de esta localidad.

En el acuerdo de la Económica de 15 del actual, tomado con tanta precipitación y desconocimiento, se ha dejado en mal lugar a los socios que votaron favorablemente la proposición; se les dijo que el acuerdo era de conformidad con los centros técnicos, y tan sencilla fórmula sirvió para dejar convencidos a tan inocentes señores.

¿Cuales son los centros técnicos? Todos aquellos representados por personal facultativo; así pues, la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, que su Secretario tiene que ser Ingeniero, el Ayuntamiento asesorado de su Arquitecto, la Comandancia de Marina, la Dirección facultativa del Puerto y la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Se les leyó a los Sres. socios de la Económica los informes emitidos por estas Corporaciones? No, pues ya hemos dicho que había inusitada impaciencia por aprobar la proposición, sin hacer luz en el asunto.

Después han tenido ocasión de observar dichos socios, que ha habido un verdadero abuso, que la pública opinión les tilda con el dedo y que necesitarán acudir al Jordán para eliminar sus pecados.

Y conste que no estoy solo; además de los señores que me ayudaron a votar en contra de tan injusto acuerdo se haya también a mi lado el vecindario de esta ciudad, harto cansado de sufrir vejámenes, y en la próxima sesión del día 31, no se verá el salón del Ayuntamiento solamente con los 12 ó 14 socios, sino que además de la representación de la prensa, irán masas obreras para conocer bien a los defensores de este país.

JOSÉ DE CASAS SÁNCHEZ

## Por una copla

Cuando más animada estaba la fiesta y el rasguear de la guitarra coreado por las palmas de los concurrentes llenaba de castiza armonía los ámbitos de aquel patio andaluz recuerdo prehistórico del árabe dominio, y continente a la sazón de garridas muchachas envuelta en bordados mantos que ceñidos al busto modelaban embriagadores contornos mientras grupos de nardos prendidos al pecho exhalaban aromas casi tan puros como debían ser las emanaciones de aquellas boquitas rosadas que semejaban nidos de claveles; gritó una voz partiendo del grupo formado por la numerosa representación que el sexo feo tenía en tan agradable jolgorio:—Que cante la Trini.

—Si, si, que cante—gritó la concurrencia.

La aludida que era una exuberante morena de ojos grandes y negros como la endrina, irguióse en su asiento dejando de mirar a un majo que a su lado balbuceaba frases de cariño....

—¿Pa qué queréis que cante, es que hace falta que llueva quizás?—exclamó al par que su mirada ardiente fijábase a hurtadillas en uno de los jóvenes que formaban el corro de «cesantes» al lado opuesto.

—No te hagas de rogar, que ya sabemos lo que mereces.

—Es que estoy mal de la garganta, y aquí es menester cantar muy claro pa que lo entiendan argunos.

A estas frases, dichas con intención marcada y sin separar la vista del grupo, todos miraron a un mozo apuesto que con los brazos cruzados afectando indiferencia, se clavaba las uñas en los maderos y que esquivando las interrogadoras miradas de la concurrencia, aguzó el oído a la guitarra y con acento entre apasionado y colérico entonó la siguiente copla:

Serranita de mi vida  
no desprecies mi querer,  
si el otro te quiere mucho  
yo te quiero mucho y bien.

Una salva de aplausos y olés premió al enamorado cantor que hizo un verdadero derroche de sentimiento, y que se separó del grupo para dirigirse a la Trini, quedando suspenso al escuchar la voz de aquella, que se arrancó por todo lo alto para lanzar este cantar «durmiéndose en la suerte»:

No mendigues er querer  
que hay queeres en Sevilla,  
pero no quieras pagar  
el oro con carderilla.

Espirar la última nota en la garganta de la Trini y desbordarse el entusiasmo en el auditorio, todo fué uno; aclamaciones, vivas, ternezas de los hombres, sátiras de una y otra parte, todos a la vez formando un murmullo espantoso en derredor del desairado amante, que pálido como un difunto y dirigiéndose a la desdichada niña que nuevamente hablaba el majo, sacó una enorme navaja, y rápido y certero asertó un tremendo golpe en el pecho de Trini, mientras decía con terrible acento:

Si el cobre no sirve para tenerte viva, te tendré muerta con el hierro.

El grito de horror que lanzaron los asistentes a tan imprevisto drama, se confundió con un débil quejido de la joven que cayó de la silla bañada en sangre, mientras el asesino sin soltar el arma homicida desafiaba con su amenazador aspecto a la concurrencia, que instintivamente se fué retirando, incluso el majo con quien hablaba Trini en

cuyo semblante se dibujaba un pánico horrible....

¿Pero me moriré? preguntaba ansiosamente la enferma al doctor que restañaba la sangre de su herida.

—¿Quién sabe!  
—Es que yo quiero casarme con Frasquito....

Y mientras la ingenua muchacha mostraba con esta declaración la grandeza salvaje de sus sentimientos; varios amigos extraños al suceso le preguntaban a Frasquito desde la reja de la cárcel:

—¿Pero por qué fué eso?  
Y el muchacho, entre resignado y triste, con un acento de suprema melancolía, mezcla de desden y dolor infinito, respondía invariablemente:  
—Por una copla!

José Sánchez Mesa.

## De los pueblos y para los pueblos Desde Sorbas

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de la parroquia de Santa María de esta villa, el ilustrado sacerdote D. Esteban Ruiz Carrillo, cura en comisión que fué de Turre, cargo que ha desempeñado por espacio de algunos años con el beneplácito de sus feligreses, quienes le profesaban gran cariño y respeto, por sus buenas cualidades de hombre recto, caritativo y celoso en el cumplimiento de su delicada misión.

Salieron a recibirle el Ayuntamiento en corporación, Sr. Juez de Instrucción y Juez Municipal, personas de representación y el pueblo en masa acompañados de la banda municipal que a los acordes de un bonito paso doble se dirigían a la salida del pueblo a darle la bienvenida a su digno párroco. Sería próximamente la una de la tarde, un repique general de campanas é infinidad de voladores y la banda municipal, nos anunciaban la llegada del celoso sacerdote; acto continuo el simpático coadjutor encargado de la Parroquia D. José Vázquez Yezpez hizo la presentación a dicho Párroco de las autoridades y alto personal del pueblo.

Seguidamente se organizó la comitiva en el Terraplen desde cuyo sitio acompañaron al nuevo Párroco las autoridades y todos sus feligreses hasta la Iglesia en cuya puerta se leyó la Cédula Real por el notario eclesiástico don Juan Vázquez Yezpez. Acto seguido hechas las ceremonias de costumbre y a los acordes armoniosos del órgano penetró el nuevo cura en la Iglesia seguido de infinidad de fieles que presenciaron el acto, subió a la cátedra sagrada y en breve y sentido discurso dió gracias a los asistentes, manifestando su buen deseo de introducir en la parroquia cuantas mejoras contribuyan a la mayor propaganda de nuestra santa religión.

El nuevo párroco obsequió después a las autoridades y personal de este pueblo, con dulces, pastas, y cigarros terminando a las cinco de la tarde tan agradable fiesta.

Le damos nuestra más sincera y cariñosa felicitación a nuestro nuevo cura Sr. Ruiz Carrillo, por su merecido ascenso, deseando se tome todo el interés posible por esta Iglesia a la que tan abandonada han tenido hasta aquí sus antecesores haciendo extensiva nuestra felicitación a su apreciable y distinguida familia y en particular a sus señores hermanos D. Francisco, abogado, y don Ginés Ruiz Carrillo, escribano de la vecina ciudad de Vera, que se encuentran en esta con tan fausto motivo.

Sorbas 29 de Octubre de 1.901

El corresponsal

## Información local

Descanso en paz. — En Serón ha fallecido la venerable Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Herrera, madre de nuestro particular amigo D. Abelardo Salas.

Viajeros. — Ha regresado de sus posesiones de Cadiz, el Concejal don Antonio Manzano Ortega.

Al ingenio. — El Sr. Alcalde, acompañado de los Tenientes de Alcalde Sres. Perez Lopez y Burgos Tamarit, Arquitecto municipal y D. Ramón Fernández Viruaga, ha girado esta mañana una visita de inspección al Ingenio de Monserrat, a fin de enterarse de las condiciones higiénicas del establecimiento y de la forma en que han realizado las obras de saneamiento, ordenadas por la superioridad.

Urinarios. — Los urinarios colocados en la Plaza de la Constitución resultan elegantes y sólidos, a la vez que acreditan la justa fama de que goza la fundición del Sr. Oiveros.

Provisión de escuelas. — El Rectorado de la Universidad de Granada, ha anunciado a concurso de traslado las escuelas y auxiliares de primera enseñanza vacantes, contándose en ellas de esta provincia las siguientes:

Escuelas elementales de niños de Lubrin y Carjajar con 1.100 pesetas, de Alboloduy, Lijar, Huebro y Paterna con 825; de niñas de «elin, Lubrin y Turre con 1.100; de Benimar, Gador, Rioja, Paterna; Sufit y Huebro con 825.

El plazo para solicitar estas escuelas es de treinta días y oportunamente publicaremos el en que empieza a transcurrir.

Los aspirantes acompañarán a la instancia la hoja de servicios.

Los maestros rehabilitados presentarán también los documentos que justifique esta cualidad.

Los maestros consortes, tienen que acompañar la partida de casamiento y hoja de servicios del cónyuge no solicitante.

Publicaciones. — Hemos recibido el número 8, del tomo 4.<sup>o</sup> de la interesante revista general de electricidad y su aplicaciones, «La energía eléctrica.»

También ha llegado a nuestro poder el último número de «Arte y letra», preciosa revista cuyo hermoso texto é interesantes gravados se recomiendan por su indiscutible mérito.

Lo celebramos. — Un apreciable suscriptor nuestro D. José Aguilar, de Ocaña, en atenta carta, que sentimos no poder publicar íntegra por falta de espacio, nos manifiesta que en el citado pueblo, la correspondencia se distribuye debidamente, y EL REGIONAL llega a manos de sus suscriptores.

Así como en nuestro número del 25 del actual nos hacíamos eco de quejas que se nos dieron en sentido contrario a lo expuesto, y siguiendo nuestra costumbre de admitir sin apasionamientos cuanto tienda a esclarecer la verdad y hacer justicia, nos complacemos hoy en publicar las manifestaciones del Sr. Aguilar, celebrando que no existan en Ocaña las deficiencias a que aludíamos en nuestro citado número.

Cuestión grave. — En los Molinos del Viento es muy posible que surja una cuestión de orden público, si el Alcalde no toma parte en el asunto y corta el mal en su raíz.

El origen del descontento de aquellos vecinos, no es otro que el abusivo monopolio que viene haciéndose del agua por los encargados del Manicmio a costa de las fuentes públicas, las cuales no arrojan ni un solo litro de agua durante el día.

El Presidente de la Comisión, señor Campoy, queriendo armonizar los deseos de todos, propuso que durante la noche el establecimiento benéfico se abasteciera de todo el líquido necesario para el consumo y necesidades de los alienados, y de este modo los vecinos no carecieran de tan indispensable elemento de vida, más los encargados del Manicmio lo entienden al revés y no hay medios de que degen el agua durante el día.

El asunto, como se ve, es grave y conviene que los Sres. Alcalde y Presidente de la Diputación se pongan de acuerdo a fin de evitar un conflicto.

Necrología. — Ha fallecido en Cuevas la virtuosa y caritativa señora D.<sup>a</sup> Margarita Soler Gomez.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Eugenio Bustos

DROGUERIA GRANADA 25.-ALMERIA.

Aceite para engrasar de maquinarias. Aceites de linaza. Albayaldes. Azufre sublimado. Minios.

Precios muy baratos.

A los Sres. autores, editores é impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO R. Rocafall ALCAIA 23 MADRID. Telefono 653

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Unica casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almeria. Unicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería DE Eloy Rodriguez. Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramilletes y biscochos, R. Diez.

Funeraria de la viuda de Lopez Godoy. Calle de Granada, n.º 30. Gran surtido de CORONAS de primera novedad á precios económicos.

Barriles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos. Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Adalberto Ruiz.-Almeria ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL Underwriting Association Lloyd Ingles

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Servicios de la Compañia Transatlántica de Barcelona Líneas de Cuba y Méjico. Servicios del Mediterráneo: El día 26 de Septiembre saldrá el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

MUEBLES DE REJILLA Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas.

EL GLOBO Establecimiento de comestibles de la VIUDA DE GENARO RUIZ Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3. Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, salchichón de Vich, atún en escabeche muy superior y dátiles de persir superiores.

Alcira Saldrá el Miércoles 30 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros.

Pantocosa en Almeria GABINETE de aguas azoadas artificiales é inhalaciones de Nitrógeno y de Oxigeno Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón.

ALMACEN DE MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR Angel Pastor Gimenez CALLE DE APOLO Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

## Los barrenos que fallan en las minas

Los barrenos que fallan en las minas son causa de muchos y muy graves accidentes, pero más desgracias que ellos causan todavía los barrenos que se duermen; esto es, aquellos en que el fuego de la mecha tarda mucho en llegar a la pólvora y estallan cuando ya se creía que la mecha se había apagado y los mineros que huyen al prender fuego, vuelven prematuramente.

Prevalce la creencia de que los barrenos fallan ó se duermen á causa de haberse torcido la mecha al atacar y á comprimiéndose la pólvora de ella con alguna piedra ó con el tacito mismo, pero las pruebas hechas recientemente indican que lejos de no arder la pólvora de la mecha cuando está comprimida, lo hace mejor que cuando está floja, por lo mismo que la presión hace que las partículas estén en mejor contacto unas con otras.

El análisis de varias mechas que habían fallado en barrenos demostró que casi todas se habían quemado hasta muy cerca de la punta, y solo algunas de ellas se habían apagado por solución de continuidad en el hilo de la pólvora.

Embradas como están generalmente, las mechas son impermeables á la humedad, por todas partes menos por la punta, y esto explica el por qué los barrenos suelen fallar. Flacos en su impermeabilidad, los mineros, canteros y demás acostumbra de dejar el rollo de mecha en el suelo, casi siempre húmedo, mientras se hacen los barrenos, y al cargar, ponen la mecha sin cortarla del rollo, metiendo en la pólvora la punta humedecida que por esta razón no arde al prender fuego después, y la carga se queda en la roca para estallar tal vez cuando le toque una chispa producida por el golpe de alguna barrena ó por la pólvora de otro barreno. Esto explica lo importante que es tomar la precaución de no meter en los barrenos mechas cuya punta no esté recién cortada. La causa de que los barrenos se duerman, parece ser principalmente la falta de continuidad en el hilo de la pólvora, defecto que no se puede ver y por lo cual ofrece mayor peligro. Cuando

el fuego llega al husco, no puede pasar enseguida, pero se comunica al hilo de la envoltura, donde progresa muy lentamente, pero sin apagarse y comunicándose á la pólvora de la mecha otra vez, produce la explosión inesperada.

## El Secretariado municipal

Por fin parece va á ser un hecho, en breve, la idea, acariciada por mucho tiempo, de que la modesta y sufrida clase de secretarios de ayuntamientos constituya un cuerpo administrativo de empleador: que sea una verdadera carrera.

Entre las ideas atribuidas al señor ministro de la Gobernación se encuentra la que nos ocupa; pero se nos da como probable que el organizarse este nuevo organismo administrativo, acaso no se reconozca la inamovilidad á tan meritoria clase.

Juzga el Sr. González que, para el servicio de la administración pública, resulta pernicioso en general la inamovilidad de los empleados, entendiéndose que, viéndose éstos seguros en su destino, se abandonan en el cumplimiento de su deber.

No creemos que por ser un funcionario inamovible en el cargo que desempeña ha de implicar, significar en manera alguna que si falta á sus deberes, aunque solo sea por apatía ó negligencia, no pueda ser castigado con penas más ó menos graves, según la importancia de aquellas, y no solo puedan imponerse multas, traslados y suspensiones, sino hasta decretar su expulsión del cuerpo á que pertenezca así lo exige el alcance de la falta cometida.

Esto se ve algunas veces en los cuerpos de escala cerrada, en los cuerpos facultativos y hasta en los cargos más elevados y respetables á que pueden llegar los funcionarios del Estado de todas clases y de todos los ramos.

Para nadie sería una novedad el arresto de un general y el destierro de un obispo con todas sus consecuencias de privación de derechos y de temporalidades.

Además del aspecto material, de la posibilidad del castigo ó sea del miedo ó temor en el empleado inamovible, existe el moral, la afección y el cariño que el empleado toma al car-

go que desempeña al considerar que éste ha de proporcionarle vitaliciamente el sustento propio y el de su familia.

Palmarmente se confirma este en todos los cuerpos de escala cerrada y cuyo exceso á los mismos no puede verificarse sino por rigurosa oposición y cuyos individuos miran como cosa propia la dignidad, prestigio y buen nombre de la colectividad á que pertenecen y los satisfactorios resultados de los servicios que tienen á su cargo.

No dudamos pues, que al formarse el nuevo organismo administrativo que se proyecta, al organizarse la carrera de secretarios municipales no ha de ragatsárselas á tan meritorios funcionarios la inamovilidad, para en lo sucesivo en sus cargos, puesto que ésta ha de sacarle de la intranquilidad en que viven siempre, expuesto su destino á las iras de un cacique ó la genialidad de un concejal, toda vez que lejos de una rémora para la buena marcha administrativa les servirá de estímulo personal para el exacto cumplimiento de su deber, mejorando por ende los servicios que se les tienen encomendados.

Enrique Belled.

## GRAN INVENTO

### Zotal

Burgoyne Burbidges & Co. LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.

No es venenoso ni corrosivo.

El ZOTAL tiene grandes aplicaciones para la curación de las enfermedades de las personas, animales y plantas, cuyo origen sea microbicida.

Aplicación del ZOTAL en los usos medicinales y domésticos.

El ZOTAL cura radicalmente las

enfermedades de la piel, como Sarna Prurigo (picazón), Herpes, Llagas, Ulceras malignas y otras muchas del mismo origen, en la cirugía es de gran éxito, pues evita las inflamaciones desinfecta las heridas y coadyuva á la rápida cicatrización.

El ZOTAL como desinfectante general, no tiene rival, pues destruye rápidamente los miasmas de letóreos, purificando la atmósfera de locales y haciendo desaparecer el mal olor en los hospitales, cárceles, establos, buques, bodas, retratos y urinarios públicos y domésticos.

El ZOTAL es un agente poderoso para desinfectar la ropa de enfermos de todas clases antes del lavado general, sin que ataque á los tejidos por finca que sean.

El ZOTAL está reputado por los principales Médicos de Europa como el agente químico más poderoso para embalsamientos de cadáveres, solamente disuelto en agua é inyectado en el cuerpo.

El ZOTAL mata radicalmente los repugnantes insectos como las chinches, piojes, pulgas, ladillas y corrodoras usado convenientemente y ahuyenta los mosquitos de los dormitorios con solo el olor.

El ZOTAL últimamente ha venido á sustituir con grandes ventajas á todos los desinfectantes conocidos como el ácido fénico, lisol, creolina, hipoclorito de cal (polvos del guano) sublimado corrosivo (soliman) y tantos otros de dudoso éxito, puesto que al ser peligroso tiene más potencia microbicida, es más eco-

nómico su uso y sobre todo manejable por todas las clases sociales.

Por todo lo anteriormente expuesto y comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores, Ganaderos y demás, recomendamos tan útil producto que en tan corto tiempo ha conquistado un lugar preferente.

El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro. Latas decoradas de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (20 galones).

Para las instrucciones y demás detalles, dirigirse á

J. G. Espinar.—Laboratorio Celiseo, 2.—Savilla.

Unico concesionario para la venta exclusiva en España y sus posesiones.

Pídanse en todas las droguerías y farmacias.

Detalles en Almería: José Quesada, Fernandez Bujanda, Farmacia Central, Farmacia del Rosario, Eugenio de Bustos (La Alhambra) Vicente Lopez (Arca de Noé) y demás droguerías.

## Teatro-circo Variedades

FUNCIÓN PARA HOY 29 OCTUBRE

- 1.ª Sinfonía en re menor.
- 2.ª La preciosa comedia en tres actos original de V. Sardau.

## DIVORCIEMONOS

3.ª El juguete cómico en un acto, de D. R. Marsal.

## Los corridos

Entrada general 50 cts.

4.ª Las 8 y media.

Almería.—Tip. «El Regional»

## CONTRA LA FILOXERA

Gran plantel de vides Americanas

Injertos de parras de Ohanos

Especialidad en portentosos injertos, branzados á la altura del alambrado, de parras de Ohanos sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas.

Barbados de vides americanas

Ripera la Fot ó Phenoméne y Gannio: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Rupertis Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Comin: 450 id. el ciento; 40 id. el millar.—Solonis: 8 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes á D. Diego Aparicio Alcala.

FINANA (ALMERÍA)

Estación del ferrocarril de Linares Almería.

## EL DIA

Compañía Anónima de Seguros de incendios y accidentes marítimos.

Capital 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en Cartagena, calle de San Francisco, número 7. SUB-DIRECTOR EN ALMERIA Y PROVINCIA,

Don Raimundo Manzaneros (HOTEL TORTOSA.)

Se necesitan Agentes en la provincia, con buenas referencias

## Gran Hotel de Londres

Establecimiento de primera clase, por su edificio que es un magnífico Palacio; por su decorado y atrezo que es superior, elegante y moderno; por su cocina, que es de gran fama y mucho más á hora que desde el 1.º del corriente mes se ha encargado de ella uno de los maestros cocineros de más fama de España; por su dependencia, que es competente, fiel y obediente; y por la formalidad en todos sus negocios toda vez que el pasajero sabe lo que ha de pagar desde que pide habitación, pues todas tienen el mismo precio y además condiciones propias y corrientes de los hoteles, por lo que resulta no tener rival en esta Capital y sin embargo el precio empieza desde 6 pesetas á 60, según la habitación y su decorado.

## Laboratorio Químico Decimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Perez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios á solicitud de os interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

## Vides americanas

PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia.

Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, calas, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Droguería «La Barcelonesa» SANTO CRISTO 2.

## Duelas de roble

y barriles patentes

PRECIOS REDUCIDOS

FABRICA DE LA NORIA JOHN MURISON.—Almería La Gaditana

## La doctrina de la UNIÓN IBERICA se contiene en estos dos principios.

- 1.º Los comerciantes dependen de sus clientes. Se enriquecen por ellos y á ellos deben su capital y su fortuna y bien estar.
- 2.º Los clientes que saben esto, no deben permitir que los comerciantes abusen de ellos ni en el peso ni en el precio; sino que por el contrario, deben exigir del comercio de donde se surtan una pequeña participación en los beneficios. Y al comerciante que la niegue no deben comprarle.

## La Villa de París

Este acreditado establecimiento de sombreros para señoras, sin competencia en sus géneros, y el primero de su clase en esta capital, recibirá durante los días 27, 28, 29 y 30 por el correo, procedente de las mejores fábricas de París y Madrid, sus remesas, conteniendo un estensísimo y variado surtido de modelos y fan tasfas para la presente estación y de invierno, elegidos precisamente por su dueño entre todo lo más nuevo, de actualidad y caprichoso, que ha visto de este artículo en las ciudades fábricas, recorridas en su viaje.

## Academia Científico-Literaria

Sócrates, I Colegio de San Francisco

DIRECTOR D. MANUEL SIMON IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho.

Horas de las clases, de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche.

Honorarios módicos. Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.

## ¡El éxito universal!

Lo obtienen sin duda alguna, las tan exquisitas Pastillas de café y leche esterilizadas, que se elaboran en Logroño por E. Alonso Hermanos, Sobrinos de la Viuda de Solano.

Son eficazmente recomendadas por su agradable y paladar y excelentes condiciones nutritivas, que les hacen superior á todas sus imitaciones.

Nadie debe de probarlas. Venta exclusiva: S. Frías Liroja. Príncipe Alfonso 6. Sucursales: Real 3, y Príncipe 8.1

# Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE **José Fernandez Burgos,**  
Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablonos y alfangas.

**Pino del Canadá** en viguetas, tablonos y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.

## Serrin de corcho superior

**BARRILES DE TODAS CLASES MARCA BELMONTE**

INFOMARÁ

**Juan Terriza, Romero, 4.**

**Recluta.**—Ha ya iflado el ingreso de 1.500 pesetas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para redimirse del servicio militar activo, el recluta del actual reemplazo y del cupo de Pulpi, Antonio Pelgrin Caparros.

**De regreso.**—Después de permanecer una corta temporada en Madrid, ayer tarde regresó a esta Capital, la señora D.<sup>a</sup> María Terriza Morales, dueña del acreditado establecimiento de sombreros de señora «La Última Moda».

Dicha señora, ha traído un inmenso y variado surtido en modelos, que seguramente han de llamar la atención de su numerosa clientela por su elegancia y fantasía, pues pertenecen a las más renombradas fábricas de Madrid y París.

**Crónica del trabajo.**—La sociedad de canteros «El Porvenir», pensión extraordinaria celebrada el 28 del corriente, aprobó, por unanimidad, que se publicase en EL REGIONAL, lo antes posible, el siguiente acuerdo:

«A partir del día 15 del próximo Noviembre, en todos los trabajos de cantería, donde trabajen canteros de esta sociedad, se verificará semanalmente el pago de jornales, debiendo hacerse dicho pago el domingo antes de las doce de la mañana.

Se exceptúan de este acuerdo las obras que se hagan por cuenta del Estado ó por empresas que hagan constar en el pliego de condiciones la forma del pago de jornales».

**Ferrocarril.**—Dice «Los Negocios» de Barcelona: «En la noche del 29 de Noviembre se ha producido un accidente en el ferrocarril de España y la de Fives Lille según las cuales, esta pasará á tener representación en el Consejo de Administración del Sur de España; y con el concurso de aquella importante sociedad francesa de construcción tanto como obligacionista, como conveniente, como por la transacción en sus reclamaciones, como por aportación del material que sea necesario, como por el apoyo financiero que pueda prestarse, pondrán las líneas en perfecto estado de explotación, se terminará rápidamente el ferrocarril de Moreda á Granada y la sección de Linares á Baeza y aún se acometerán otros varios proyectos».

**UNIÓN REPUBLICANA**

**Convocatoria.**—La Comisión Organizadora hace saber á los correligionarios inscritos en las listas de socios del «Círculo», que el día 3 de Noviembre, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, se verificará la elección de la «Junta Directiva» del mismo, con arreglo á las bases aprobadas.

El acto tendrá lugar en los salones de la casa, calle de Castelar núm. 3.

Almería 29 Octubre 1901.—Manuel Abad.—Manuel Pérez García.—José Sánchez Navarro.—José Jesús García.—Manuel Maher Meca.—1-3

**Telegramas.**—En esta Sección de Telégrafos se encuentran detenidos por ignorarse el domicilio de los destinatarios, dos despachos dirigidos á nombre de Francisco Ballesteros y Juan Marín.

**Pagos.**—El día 2 de Noviembre se abrirá el pago á las Clases pasivas de esta provincia que perciben sus haberes por la Delegación de Hacienda.

Los pagos se harán en la forma siguiente:

Día 2, Montepío civil, jubilados y cesantes.

Día 4, Retirados de Guerra y Marina.

Día 5, Montepío militar.

Días 6, 7 y 8, todas las nóminas y retenciones.

**Teniente coronel.**—En el tren correo de ayer llegó á Almería, el Teniente Coronel de Infantería don Rafael Lacy Viguera, destinado recientemente á este Regimiento de Reserva.

**Subasta.**—El «Boletín Oficial» de ayer publica el pliego de condiciones por que han de regirse los licitados en la subasta que ha de tener lugar en el Ayuntamiento, del servicio de recaudación del arbitrio impuesto sobre «Mesas, casetas y sitios públicos, del nuevo mercado y la Alhóndiga de las frutas», durante el año de 1902, bajo el tipo de 56 750 pesetas.

**Rifa.**—D. Bruno Gonzalez, habitante en la calle del Zagal, número 26, nos ruega hagamos público que la rifa de una máquina de coser que tenía anunciado, no se llevará á efecto, pudiendo cuantas personas hubiesen adquirido papeletas, recoger su importe en casa de dicho señor.

**Teatro.**—La compañía de Julia Cirera prepara para pasado mañana el estreno de la hermosa obra *El Padre Juanico*, ovacionadísima en cuantas capitales se ha representado.

El viernes y sábado se representará el popular drama fantástico de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

**Matrícula en el Instituto.**—En el presente curso se han matriculado en este Instituto General y Técnico, los siguientes alumnos:

209 para el Bachillerato

19 para la carrera de Comercio.

4 id. id. de Agricultura.

6 id. id. de Magisterio.

8 alumnos obreros para las clases nocturnas.

En el curso anterior se matricularon al Bachillerato 118 alumnos.

**Mujer herida.**—En la «Casa de Socorro» se curó anoche á María Medina Hernandez una herida incisa de dos centímetros que presentaba en el brazo derecho.

Según manifestaciones de la lesionada, dicha herida se la produjo un joven, sin poderlo remediar, con un paraguas.

**Gremio de abacería.**—Los señores que componen el referido gremio, se servirán asistir cata del que suscribe, Alameda 15, el día 3 de Noviembre de una á tres de la tarde, para celebrar juicio de agravios y clasificación de cuotas.

Almería 28 de Octubre de 1901.—El Síndico 1.<sup>o</sup>, Antonio Moya. 2-3

**En Alhama se vende una** partida de barriles de roble americano, de esmerada construcción, al precio de 3 pesetas uno, al contado y sin serrin.

Informará Manuel Calvache Rodríguez. 12 15

**Mercado plácemes.**—La casa frutera inglesa de los Sres. Untoff y compañía, que representa en esta provincia el acreditado comerciante D. Agustín Fernandez, ha decidido indignar á sus clientes, perjudicados en la avería del vapor Saius, á razón de 6 chelines por barril, pudiendo los interesados recoger sus cheques respectivos en la casa del expresado Sr. Fernandez.

La conducta de la casa Untoff es tanto más plausible, cuanto que el fruto no estaba asegurado y esto revela un exceso de celo en favor de sus clientes, digno de tenerse en cuenta.

**Tome nota.** Llamamos la atención de los industriales y comerciantes de esta capital para que no se dejen sorprender por dos caballeros que van por esas calles y establecimientos tomando notas y acaparando antecedentes tanto de Industrial como de Urbana, para luego presen-

tar las denuncias en la Delegación y reclamar la parte de multa que corresponde al denunciador.

El papel tan bajo que desempeñan los retrata de cuerpo entero.

**Para los maestros.**—Desde hace unos días se encuentra expedido por la Tesorería de Hacienda el libramiento para pago de los haberes de los maestros de Instrucción pública del distrito de Gérgal, sin que hasta la fecha se haya presentado el habilitado D. Nicolás Pérez Bisset, Maestro de Abia, á cobrarlo.

Y luego dirán los maestros que por culpa de los pueblos no cobran!

**Pleito.**—El día 26 se vería en la Audiencia Territorial de Granada un pleito procedente del Juzgado de Berja, seguido entre D. Emigdio Gonzalez y D. Juan Crespo, el Ministerio Fiscal y el Abogado del Estado, sobre competencia.

**Prórroga.**—El día 31 del corriente termina el plazo que se concedió como prórroga para la presentación de declaraciones de aprovechamientos de aguas.

**Circular.**—El Inspector general de la Guardia civil Sr. Ochando ha dirigido una circular á los comandantes jefes de los puestos, con el fin de conocer el resultado de la fuerza de caballería del Instituto.

**Pago de la contribución.**—El 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo empieza el pago de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes de Luj, Minas y todos los demás impuestos, durante el primer plazo hasta el 25 de dicho mes y el segundo hasta el 30.

**El Material de Institutos.**—Se ha publicado una Real orden distribuyendo el material científico de Institutos generales y técnicos, en dos partes, una á disposición del director para los gastos generales del establecimiento, y otra de exclusiva aplicación al material científico de gabinete y laboratorios, que será asignada trimestralmente en Claustro á la cátedra cuyas necesidades fueran más urgentes, sugeriéndose á lo establecido en la regla segunda de la Real orden de 22 de Junio de 1886.

**Ocasión.**—Se vende una magnífica caldera de vapor de diez caballos de fuerza.

Informes en esta redacción. 5 8

**Expedientes aprobados.**—El Gobernador civil ha aprobado los expedientes de registro para las minas El Carmen, número 24 574, del término de Laujar y Alcañes; San Miguel (Segundo) número 19 014, de Laujar; Dos Amigos, número 24 047, de Se ón, y Regalito, núm. 25 489, de Alcántar.

**Licorero, el mejor digestivo.**

**Resuelto.**—En la zapatería Almeriense de José Rodríguez Bordanán, se venden brodequines Rusia, novedad á 14 pesetas, de becerro superior para caballero á 12 id., de lona cosidos 10 id., de lona clavados á 50 id.—Tiendas

**Correos de la trasatlántica**

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro Santos, QUEBEC y MONTREAL.

**Seguros marítimos**

The Underwriting y Aurora.

Seaseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz.

**Nuevos mercados**

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el magnífico trasatlántico «Baross», saldrá de este puerto directo para Rio Janeiro, Santos etc. Habiendo cargado fruta en Valer cia completará el cargo con 2 000 barriles en este puerto. Más adelante daremos día de salida, etc. El flete á 35 chelines. Cargará el Sindicato.

**Línea del Swenka Lloyd**

Para el Báltico y Hamburgo

El magnífico vapor SCANDINAVIA llegará fijamente á este puerto el 2 de Noviembre.

Agentes, J. R. Calvache Hijo y Schirno en Liquidación.

**Otto Jonassohn**

**Hamburgo**

Esta antigua y acreditada casa frutera, vende para su venta en comisión, UVAS DE ALMERIA.

Con las cuentas de venta (cuyos gastos son limitados) remite el valor líquido de las uvas en libras esterlinas, marcos ó pesetas.

Para informes, Fermín Estrella. Almería.

**Para vestir elegante**

no hay más casa en Almería que la gran Pañería y Sastrefría de Lozano.

Tiendas, 16, frente al estanco.

**Para consignaciones,**

representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y calteíl de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.

La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo, legalmente constituida con arreglo á la Ley vigente.

Delgado para Almería y su provincia.

**Jerónimo Lino Rodriguez,**

TOMAS MORRISON COMPAY LIMITED

Calle de Pescadores, ALMERIA

Grandes almacenes de fierros y aceros

Sulfato de cobre.

Duelas de roble.

Madera de Pin Roble.

Viras de adelfa.

Alambre galvanizado Belga.

Cementos y calces.

Básculas y puerres básculas.

Herramientas de todas e ases.

Tubería de hierro y plomo.

Chapas de zinc y hojalata.

Ejes y cañoneras.

Carburo de calcio.

Herraduras y clavos.

Albayaldes y minias.

Alambres espinos para cercas.

**La Renovación del estómago**

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato, acedías, ardores, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesite usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia, tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuenta verdad se le ha llamado á esta preparación.

**La Renovación del estómago**

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

**José Gil CALLISTA**

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

**La Primera Enseñanza**

en el Colegio de la Santísima Trinidad

Martinez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

**Sección telegráfica**

Congreso

Madrid 28-22

En la sesión secreta del Congreso los jefes de las min. rias

defendiendo calurosamente á Moret, condenaron las manifestaciones de Urquía, esta prometió una retractación.

Reanudada la sesión pública dióse cuenta de la retractación declarándose el Congreso honrado con que le pertenecían los Sres. Moret y Merino, se ovacionó á Moret.

El Sr. Urzáz leyó los presupuestos.

**El Sr. Urquía**

Madrid 29-3

A consecuencias de lo ocurrido en el asunto del Sr. Urquía con Moret, se asegura que Urquía no volverá más al Congreso, y que matará su periódico, desautorizado con su retractación.

Coméntase mucho la decepción del «Capitan Verdades».

**Anarquistas en Cádiz**

Madrid 29-4

Comunican de Cadiz, que en Puerto Real y gran parte de la campaña jerezana, se celebran con mucha frecuencia reuniones de anarquistas.

Las autoridades adoptan previas medidas.

**El arbitraje**

Madrid 29-7

Dicen de La Haya, que para el quince de Noviembre próximo se reunirá el Consejo de Arbitraje á fin de examinar la reclamación presentada por los boers.

**Los cautivos**

Madrid 29-9

Dicen de Tánger que ha regresado sin noticias el moro que se envió para averiguar el paradero de los cautivos españoles.

Las tropas del Sultán que han salido contra los raptos, operan desde Bjalatto y Tánger hasta las montañas de Mauzan.

**Los yankees en Manila**

Madrid 29-10

Comunican de Manila que las autoridades Yankees deportaron y confiscaron los bienes á los presidentes de los pueblos de Samar, y harán otro tanto con los que no entreguen á las personas que atacaron á los soldados norteamericanos.

**El Papa y Rinaldini**

Madrid 29-10-30

Dicen de Roma que el Cardenal Rinaldini se ha despedido de Su Santidad, que con este motivo le habló de la situación de España respecto á las congregaciones religiosas.

**La Unión Nacional**

Madrid 29-11

Los representantes parlamentarios de la Unión Nacional, han presentado al Congreso un contraproyecto á la obra económica del Gobierno.

En un notable preámbulo se explican los medios que pueden utilizarse para obtener una economía en los gastos de cien millones.

También se recuerdan los compromisos solemnes que adquirieron liberales y conservadores de reformar los servicios.

Gestiónase que un individuo de la Comisión de presupuestos suscriba dicho documento como voto particular á los presupuestos oficiales, á fin de llenar las formalidades del reglamento.

**ALMODOBAR**